

Luis Borges y Jacinto del Castillo, por haber sido nombrado Subdirector General de Acción Social de la Dirección General de Personal.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 21 de mayo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa  
NARCISO SERRA SERRA

**12452** *ORDEN 711/38372/1986, de 20 de mayo, por la que se nombra a doña María Rosa Boceta Ostos Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa, con categoría de Subdirector general.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y previa conformidad del Ministerio de Asuntos Exteriores vengo en nombrar Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa, con categoría de Subdirector general, a doña María Rosa Boceta Ostos, funcionario diplomático del Departamento primeramente mencionado.

Madrid, 20 de mayo de 1986.

SERRA SERRA

**12453** *ORDEN 721/38386/1986, de 21 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Luis Borges y Jacinto del Castillo, como Subdirector general de Acción Social de la Dirección General de Personal.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el nombramiento del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, diplomado de Estado Mayor, don Luis Borges y Jacinto del Castillo, como Subdirector general de Acción Social de la Dirección General de Personal.

Madrid, 21 de mayo de 1986.

SERRA SERRA

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**12454** *ORDEN de 24 de abril de 1986 por la que se nombra a don Manuel Pizarro Indart, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que «De acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras de tal forma que sea de seis años, a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobierno Civil de Teruel ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto

nombrar a don Manuel Pizarro Indart Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1986.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**12455** *ORDEN de 14 de abril de 1986 por la que se dispone el cese de don Jesús Barroso Barrero como Subdirector general de Estudios Socioeconómicos de la Secretaría General Técnica.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Jesús Barroso Barrero, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general de Estudios Socioeconómicos de la Secretaría General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de abril de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**12456** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se nombra funcionario de carrera a don Emilio García Cobos, procedente de Cartero Rural.*

Por Orden de 25 de noviembre de 1985 en Enlace Rural, tipo B, en vehículo automóvil, de Sierra Elvira-Fuente Vaqueros (Granada), quedó convertido en Enlace Rural tipo A, en vehículo automóvil, de igual denominación.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación aprobado por Resolución de 5 de noviembre de 1984, en uso de las facultades que me están conferidas he dispuesto el nombramiento del titular del citado servicio don Emilio García Cobos, como funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal 2351876502 conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 24 de febrero de 1986.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.

**12457** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se nombra funcionario de carrera a don José Ribera Comas, procedente de Cartero Rural.*

Por Orden 25 de noviembre de 1985 en Enlace Rural, tipo B, en motocicleta, de Figueras-Terradas (Gerona), quedó convertido en Enlace Rural tipo A, en motocicleta, de igual denominación.